

Guayaquil, 15 Enero de 2016

Señores

ACCIONISTAS DE INDELMECSA S.A.

Ciudad.

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos que rigen la marcha de la compañía, en calidad de Representante Legal de la misma, me permito presentar el informe de las gestiones Administrativas y Financieras realizadas, correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Como se puede observar, los Estados Financieros entregados por el ejercicio fiscal 2015, mismo que someto a vuestra consideración, los resultados obtenidos son consecuencia de la actividad prioritaria.

Los resultados presentados deberá considerarlo la Junta de Accionistas para proceder a la elaboración y declaración del Impuesto a la Renta y la información Financiera para la Superintendencia de Compañías.

Como agente de Percepción y Retención, la compañía ha cumplido con efectuar las declaraciones de Impuestos Fiscales de conformidad con las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

En conclusión, las cifras que aparecen en los Estados Financieros reflejan los movimientos y situación Financiera real de la empresa al 31 de Diciembre del 2015.

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



ROBERTO FERNANDO MONTESINOS MAWYIN